

Lima, 26 de noviembre del 2021

OFICIO N° 278-2021-2022-CCIT/CR

Señor
VÍCTOR RAÚL MAITA FRISANCHO
Ministro de Desarrollo Agrario y Riego
Alameda del Corregidor 155
La Molina.-

Asunto : Pedido de opinión del Proyecto de Ley 427/2021-CR

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y, a su vez, solicitar a su despacho tenga a bien emitir opinión técnica y legal del **Proyecto de Ley 427/2021-CR**, mediante el cual se propone la *“Ley que declara de interés nacional y preferencia social y económica la creación del instituto Nacional del Café con sede en la provincia cafetera y fronteriza de San Ignacio, región Cajamarca”*. (Ver el proyecto <https://cutt.ly/bTC9wjK>)

El presente pedido se formula en cumplimiento de los artículos 96 de la Constitución Política del Perú y 69 del Reglamento del Congreso de la República.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi cordial estima.

Atentamente,



FLAVIO CRUZ MAMANI
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
Presidente

Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología

FCM/cc.